

Resolución 365/2023 del Director Gerente de la Organización Sanitaria integrada Donostialdea por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos, y la composición de la Comisión de Valoración, en la convocatoria para la selección de un Jefe/a de Sección Sanitario de Anestesiología y Reanimación (Área quirúrgica) en la OSI Donostialdea.

ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante Resolución 1993/2022, de 26 de octubre, de la Directora Gerente de la OSI Donostialdea, se hace pública la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso, de un puesto de Jefe/a de Sección Sanitario de Anestesiología y Reanimación (Área quirúrgica) en la OSI Donostialdea (BOPV nº 1 de 2 de enero de 2023 y BOE nº 7 de 9 de enero de 2023)

De conformidad con lo previsto en la convocatoria, se establece un plazo de 15 días hábiles para la presentación de solicitudes contados a partir del siguiente de la fecha de la última publicación de la Resolución de convocatoria en los Boletines oficiales correspondientes, plazo que ha concluido el 31 de enero de 2023.

Mediante Resolución 136/2023 de 1 de febrero de 2023, del Director Gerente de la OSI Donostialdea, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso.

En vista de lo anterior, mediante la presente resolución se procede a la publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como al a designación de la Comisión de Valoración.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

La convocatoria establece que, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones frente al listado provisional de admitidos y excluidos el Director Gerente de la OSI Donostialdea dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, con expresión en su caso, del motivo de exclusión, ordenará su publicación en la página web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Asimismo, procede publicar la designación de la Comisión de Valoración.

Por lo expuesto y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente, de acuerdo con el artículo 15.1.e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/97, de 11 de noviembre, BOPV nº 219, de 14 de noviembre) y en cumplimiento de las bases reguladoras del concurso,

RESUELVO

Primero. - Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión de un puesto de Jefe/a de Sección Sanitario de Anestesiología y Reanimación (Área quirúrgica) (Anexo I)

Segundo. – Aprobar la composición de la Comisión de Valoración. (Anexo II)

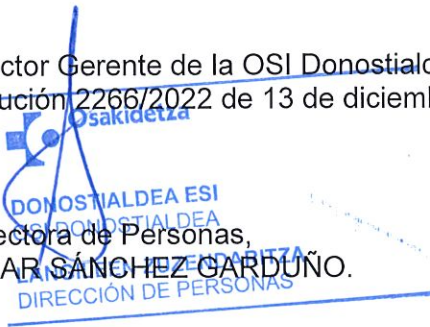
Tercero. - Publicar la presente resolución en la página web de Osakidetza.

Cuarto. - Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza, en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En San Sebastián, 13 de marzo de 2023

El Director Gerente de la OSI Donostialdea
(Resolución 2266/2022 de 13 de diciembre)

La Directora de Personas,
M^a PILAR SÁNCHEZ GARDUÑO.



ANEXO I

**PUESTO DE JEFE/A DE SECCIÓN SANITARIO DE ANESTESIOLOGÍA Y
REANIMACIÓN (ÁREA QUIRÚRGICA) DE LA OSI DONOSTIALDEA****RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Relación definitiva de Admitidos/as:

- D^a Silvia GONZÁLEZ SANTOS.

Excluidos/as:

- Ninguno

Motivos de exclusión:

- 1- No es fijo en la categoría exigida.
- 2- No está en servicio activo en la categoría perteneciente al mismo grupo profesional que el puesto ofertado.
- 3- No cumple el requisito de titulación
- 4- No cumple el requisito de experiencia profesional
- 5- Solicitud presentada fuera de plazo
- 6- Otros

ANEXO II

**PUESTO DE JEFE/A DE SECCIÓN SANITARIO DE ANESTESIOLOGÍA Y
REANIMACIÓN (ÁREA QUIRÚRGICA)****COMISIÓN DE VALORACIÓN**

Presidente/a:

Titular: D^a Sara ARÉVALO LOBERA.Suplente: D^a M^a Eugenia ALKIZA EIZAGIRRE.

Vocal primero:

Titular: D^a M^a Inmaculada RUÍZ MONTESINOS.Suplente: D^a María José BARTOLOMÉ DOMÍNGUEZ.

Vocal segundo:

Titular: D^a Nuria GONZÁLEZ JORRIN.Suplente: D^a M^a Carmen ITURRICASTILLO PÉREZ.

Vocal tercero:

Titular: D. Luis Jesús ESNAOLA ORMAZABAL.

Suplente: D. Francisco de Borja MUGABURE BUJEDO.

Vocal cuarto: IVAP

Titular: D. Iñaki ROA MARTINEZ.

Suplente: D^a Yolanda OLIVARES SARALEGUI.

Secretario/a:

Titular: D^a M^a Pilar SÁNCHEZ GARDUÑO.Suplente: D^a M^a Estrella GARRIDO MANZANO.